



**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE

# FOMENTAR EL CONTROL, LA EVALUACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LA NUTRICIÓN EN EL SECTOR DE LA SALUD (NUMERAL)

## SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS (REOI)



Dispensario de Naliendele. La enfermera Pili Makota anota los datos del cliente al que entrega mosquiteros para la cama © 2016 Riccardo Gangale/VectorWorks, Cortesía de Photoshare.

**Entregado:** 15/08/2024

**NÚMERO DE REOI:** REOI\_NUMERAL\_001

**NÚMERO DE ORDEN DE TRABAJO:** 7200AA23CA00021

**NÚMERO DEL PROYECTO DEL RTI:** 0219290

Este documento se elaboró para su revisión por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o del Gobierno de los Estados Unidos. Si tiene dificultades para acceder a este documento, póngase en contacto con [accessibility@rti.org](mailto:accessibility@rti.org).

**ESTA PÁGINA SE HA DEJADO INTENCIONADAMENTE EN BLANCO**

## CONTENIDOS

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN SOBRE LA SUBVENCIÓN	I
SECCIÓN 2: RESUMEN	I
A. Acerca de NuMERAL.....	1
B. Importancia de la nutrición y de las intervenciones de atención receptiva y aprendizaje temprano (RCEL) para mejorar los resultados.....	2
SECCIÓN 3: ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	3
Tema prioritario 1: Diseño, estrategias de implementación y evaluación.....	4
Tema prioritario 2: Integración de la nutrición o de RCEL en el sistema de salud .....	4
Tema prioritario 3: Impacto de los servicios de nutrición o de RCEL en la nutrición o el ECD .....	5
Tema prioritario 4: Efectos acumulativos y sinérgicos de varias intervenciones realizadas en el mismo programa.....	5
Tipos de investigación respaldados por esta REOI y ejemplos ilustrativos .....	6
SECCIÓN 4: INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS	7
A. Ubicación geográfica .....	7
B. Tipos de organizaciones que reúnen los requisitos .....	7
C. Tipos de organizaciones que no reúnen los requisitos .....	8
D. NuMERAL anima a las EOI de los siguientes grupos .....	8
E. Requisitos adicionales.....	8
F. Requisitos técnicos.....	8
G. Requisitos de presentación de informes.....	9
H. Identificador único de entidad (UEI) .....	9
SECCIÓN 5: INFORMACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN	9
A. Formato y proceso de la presentación.....	9
B. Curso autoguiado sobre la REOI de NuMERAL.....	10
C. Preguntas y aclaraciones .....	10
SECCIÓN 6: INFORMACIÓN DE REVISIÓN	10
A. Resumen .....	10
B. Criterios de evaluación .....	10
REFERENCIAS	12

## Anexos

---

ANEXO A. Esquema de la presentación de la EOI

ANEXO B. Categorías de presupuesto

ANEXO C. Cláusulas adicionales

## Lista de pruebas

---

Prueba 1. REOI/NuMERAL/01/2024 Cronograma.....	I
Prueba 2. Criterios de evaluación .....	10
Prueba B-1. Modelo de formato para la mano de obra .....	B-1
Prueba B-2. Modelo de formato para viajes y otros gastos directos .....	B-1

## Prueba I. REOI/NuMERAL/01/2024 Cronograma

Referencia:	REOI/NuMERAL/01/2024
Fecha de inicio de la REOI:	15/08/2024
Fecha límite para las preguntas de los solicitantes:	05/09/2024
Fecha de publicación de las preguntas y respuestas:	12/09/2024
Fecha de cierre de la REOI:	15/10/2024
Correo electrónico para presentar la EOI:	NuMERAL_procurement@rti.org
Finalización prevista del proceso de selección de la EOI:	15/01/2025
Proceso previsto de creación conjunta:	15/01/2025-15/04/2025
Notificación prevista de la subvención completa:	2 meses después de la finalización de la co-creación

En esta solicitud se describe la información requerida a los solicitantes a fin de presentar una Expresión de Interés (EOI, por sus siglas en inglés) para su consideración. Se espera que los solicitantes revisen todas las especificaciones, las comprendan y se atengan a ellas. Los solicitantes seleccionados participarán en un proceso de creación conjunta con el consorcio Fomentar el Control, la Evaluación, la Investigación y el Aprendizaje de la Nutrición en el Sector de la Salud (NuMERAL) antes de desarrollar y presentar una solicitud completa.

## SECCIÓN 1: INFORMACIÓN SOBRE LA SUBVENCIÓN

Esta es una convocatoria que invita a las organizaciones locales a presentar una o varias EOI. Aquellos que presenten una solicitud deberán tener residencia en la zona geográfica propuesta y contar con experiencia, presencia y mandato organizativo para operar en ella. Se fomentan las ideas o actividades innovadoras. Las organizaciones pueden presentar varias EOI.

El proceso de solicitud constará de las tres fases siguientes:

- **Fase 1:** Presentación de una EOI en respuesta a esta solicitud.
- **Fase 2:** Los solicitantes seleccionados participarán en un proceso de creación conjunta con el consorcio NuMERAL para perfeccionar el estudio de investigación, desarrollar un protocolo de estudio y crear un plan a fin de llevar los datos empíricos a la práctica.
- **Fase 3:** Los solicitantes seleccionados desarrollarán y presentarán una solicitud completa.

NuMERAL prevé la emisión de dos a cinco subvenciones secundarias con un rango esperado de entre 50 000 a 250 000 USD. Este rango puede ajustarse después del proceso de creación conjunta. Se prevé que el periodo de ejecución de cada subvención secundaria sea de hasta 24 meses.

El número y el valor de las subvenciones dependerán del alcance y la calidad de las solicitudes recibidas, de su relación con los objetivos de NuMERAL y de la financiación disponible. NuMERAL se reserva el derecho de adjudicar las subvenciones en su totalidad, en parte o de no adjudicarlas.

## SECCIÓN 2: RESUMEN

### A. Acerca de NuMERAL

Lograr resultados óptimos en materia de nutrición y Desarrollo de la Primera Infancia (ECD) a gran escala exige nuevas formas de trabajar y aprender. Esto implica reunir a un grupo diverso de líderes del sector de la salud, personas encargadas de la ejecución de programas, responsables de la formulación de políticas e investigadores para que colaboren en la generación y el uso de datos empíricos en la elaboración de políticas y programas integrales.

La actividad NuMERAL es un proyecto de cinco años (2023-2028) financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por el RTI International y sus

socios. El RTI dirige y gestiona el consorcio NuMERAL y trabaja en colaboración con African Population and Health Research Center (Centro de Población Africana e Investigación de Salud), International Centre for Diarrhoeal Disease Research (Centro Internacional para Investigación de Enfermedades Diarreicas), Bangladesh, y la Universidad California, Davis.

El objetivo de NuMERAL es llenar las brechas de datos empíricos y mejorar los resultados de nutrición y ECD implementados a mediante sistemas de salud, así como las intervenciones destinadas a mejorar la nutrición, la salud y el bienestar general de las personas y las poblaciones. NuMERAL trabaja con socios locales para diseñar, aplicar, difundir y utilizar estratégicamente dichos datos empíricos con el fin de reforzar las políticas y los programas que mejoran la nutrición humana a escala nacional, regional y mundial.

NuMERAL se compromete a apoyar la investigación, el seguimiento y la evaluación locales, y a traducir los resultados para informar el aprendizaje, la colaboración y la acción a nivel nacional e internacional en las siguientes tres áreas de interés:

- Incluir la nutrición en las políticas y los servicios de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente (RMNCAH, por sus siglas en inglés).
- Integrar el cuidado responsable y las oportunidades de aprendizaje temprano en políticas y programas de nutrición.
- Mejorar los exámenes y la prevención de deficiencias de micronutrientes y anemia.

#### **B. Importancia de la nutrición y de las intervenciones de atención receptiva y aprendizaje temprano (RCEL) para mejorar los resultados**

La nutrición, los cuidados y el aprendizaje temprano desempeñan un papel esencial en la salud, el crecimiento, la cognición, los logros académicos y la productividad a largo plazo (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] 2021). Los países se han comprometido a mejorar los resultados en materia de nutrición y ECD dando prioridad a acciones que ayuden a alcanzar los Objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas de hambre cero, buena salud y bienestar, y educación de calidad.

Sin embargo, los países necesitan más datos empíricos para fundamentar la ampliación equitativa de las intervenciones nutricionales basadas en pruebas y garantizar su calidad dentro de los sistemas nacionales de salud (Heidkamp *et al.* 2020; Keats *et al.* 2021; Salam, Das y Bhutta 2019). Además, aunque se reconoce la eficacia de las intervenciones del ECD, la base de los datos empíricos aún está en proceso de evolución sobre qué aspectos de estas intervenciones son los que tienen mayor impacto en los diferentes contextos y cómo integrarlos en los sistemas existentes (Black y Dewey 2014; Black *et al.* 2017).

Las infancias que no reciben una atención adecuada en los primeros años de vida corren un riesgo elevado de no alcanzar los hitos del desarrollo en la infancia y pueden tener un menor rendimiento académico, una salud y nutrición deficientes y otros resultados negativos en la edad adulta. El Nurturing Care Framework (Marco de cuidados que nutren) destaca los siguientes cinco componentes indivisibles que son necesarios para que las infancias prosperen: (1) nutrición adecuada (2) buena atención sanitaria, (3) atención receptiva, (4) oportunidades de aprendizaje temprano, y (5) seguridad y protección (Organización Mundial de la Salud [OMS], UNICEF y Grupo del Banco Mundial 2018). Esta convocatoria se centra principalmente en los componentes 1, 3 y 4 del Marco, si bien reconoce la importancia de los demás componentes.



La malnutrición, en todas sus formas, incluida la desnutrición, el sobrepeso o la obesidad, y las carencias y los excesos de micronutrientes, tiene importantes repercusiones en la salud y el bienestar de las comunidades y las naciones. Muchas intervenciones nutricionales se llevan a cabo a través del sistema de salud, especialmente las que se centran en promover la salud de las infancias y las madres. Por lo general, en estos programas se presta especial atención a la prevención y el tratamiento de la malnutrición, la ingesta adecuada de micronutrientes y la promoción de prácticas alimentarias saludables (Keats *et al.* 2021). Consulte el **Cuadro 1** para obtener más información.

Las actividades de atención receptiva y aprendizaje tempranos (RCEL, por sus siglas

en inglés) están diseñadas para promover el ECD. Recientemente, ha habido un creciente interés en la aplicación de RCEL a través del sistema de salud. Las intervenciones de RCEL suelen implicar que los proveedores (por ejemplo, personal de desarrollo infantil, personal de atención sanitaria) trabajen con los cuidadores a nivel comunitario, de grupos pequeños o individual para proporcionar información y apoyar la RCEL, incluidos los juegos de rol y las demostraciones, además de practicar comportamientos juntos (OMS, UNICEF y Grupo del Banco Mundial 2018). Consulte el **Cuadro 2** para obtener más información.

### SECCIÓN 3: ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Esta solicitud de EOI (REOI) se diseñó para cubrir a escala las brechas de datos empíricos en la prestación de servicios de nutrición y RCEL de alta calidad a través del sistema de salud. Actualmente, NuMERAL está buscando EOI en el marco de esta REOI para explorar más a fondo cuatro temas prioritarios:

1. Diseño innovador, implementación de estrategias y evaluación de servicios de nutrición o RCEL prestados a través del sistema de salud
2. Identificación de modelos efectivos para integrar a los servicios de nutrición o RCEL al sistema de salud
3. Impacto de los servicios de nutrición o RCEL prestados a través del sistema de salud sobre los resultados en nutrición intermedia o del ECD

4. Efectos acumulativos y sinérgicos de las intervenciones de componentes múltiples realizadas a través del mismo programa en el sistema de salud sobre los resultados en nutrición o del ECD

---

#### Cuadro 1: Intervenciones nutricionales en los sistemas de salud

- Método madre canguro para recién nacidos prematuros y con bajo peso al nacer
- Tratamiento de la malnutrición aguda moderada y grave en niños pequeños
- Promoción, asesoramiento y apoyo a la lactancia materna
- Retraso del pinzamiento del cordón umbilical
- Suplementación proteico-energética equilibrada para embarazadas
- Promoción de la alimentación complementaria
- Seguimiento y promoción del crecimiento
- Suplementos de micronutrientes para adolescentes, madres e infancias, incluidos suplementos de hierro y ácido fólico, y micronutrientes múltiples

Keats *et al.* 2021

---

---

#### Cuadro 2: Atención receptiva y aprendizaje temprano

Intervenciones de atención receptiva:

- Fomentar el juego y la comunicación entre las infancias y la persona que a cargo del cuidado.
- Promover la sensibilidad de la persona que cuida a las infancias y su capacidad para responder a sus señales.
- Involucrar a los padres, la familia ampliada y otros actores de la comunidad en el cuidado de las infancias.
- Promover una alimentación receptiva.
- Apoyar la salud mental de la persona que cuida a las infancias.

Intervenciones de aprendizaje temprano:

- Animar a las infancias a mover el cuerpo, activar los cinco sentidos, escuchar y utilizar el lenguaje, y explorar.
- Promover juegos apropiados para su edad con objetos domésticos y personas.
- Animar a los que cuidan a las infancias a interactuar con ellas, por ejemplo, cantándoles, hablándoles y contándoles cuentos.

OMS, UNICEF y Grupo del Banco Mundial, 2018

---

## Tema prioritario 1: Diseño, estrategias de implementación y evaluación

En la última década, se han realizado importantes avances en la investigación sobre la nutrición materno-infantil y el ECD. Este progreso dio lugar a una mejor orientación sobre las intervenciones para abordar la malnutrición y ayudar a los niños/as a alcanzar su potencial de desarrollo (Keats et al. 2021; Bhutta et al. 2013). Los esfuerzos de investigación se centran cada vez más en cómo se aplican las intervenciones en el mundo real, en situaciones no ideales; de este modo, se ofrece una descripción más genuina de su eficacia (Keats et al. 2021).

### *Antecedentes y brecha de conocimientos*

El sistema de salud es vital para la prestación de servicios de nutrición y RCEL tanto en los centros de salud como en las comunidades. El diseño de intervenciones eficaces en materia de nutrición y de RCEL requiere un análisis y una planificación minuciosos, que incluyan la consideración de factores específicos del contexto, para garantizar la ejecución eficiente y de alta calidad de intervenciones que se distribuyan equitativamente y den lugar a una cobertura a gran escala (Heidkamp et al. 2020). Sin embargo, existe una considerable variabilidad en la forma en que se prestan estos servicios como parte de los servicios habituales de la RMNCAH. Queda mucho por aprender sobre los mecanismos de ejecución de los programas y sobre la identificación de los modelos más eficaces para ampliarlos.

Para optimizar la prestación de intervenciones de nutrición o de RCEL a través del sistema de salud, es necesario investigar la implementación. Esto incluye considerar el uso de la estratificación, la integración y el papel de la prestación de varias intervenciones en el mismo programa para mejorar la eficacia de los servicios prestados (Britto et al. 2017). Este tipo de investigación puede ayudar a identificar y ofrecer soluciones para abordar las brechas en la cobertura, la calidad y el acceso equitativo a los servicios de nutrición y de RCEL dentro de la RMNCAH. Abordar estas brechas de conocimiento actuales es esencial para ampliar con éxito los servicios de nutrición y de RCEL dentro de los sistemas de salud.

**Pregunta para aprender:** ¿Cómo pueden realizarse, adaptarse, integrarse o ampliarse las intervenciones sobre nutrición o de RCEL en los sistemas de salud?

Esta convocatoria invita a presentar oportunidades para fortalecer los datos empíricos sobre la prestación de intervenciones de nutrición o de RCEL a través del sistema de salud. En el caso de las intervenciones de RCEL, es preferible que estén vinculadas a la nutrición, aunque no es obligatorio. La creación de datos empíricos podría incluir, entre otras cosas, la investigación sobre el contenido y la intensidad de las intervenciones, las plataformas y los procesos de prestación, la adaptación y los sistemas de seguimiento y evaluación. La investigación podría integrarse en programas existentes, consistir en un complemento de un programa existente o probar un nuevo enfoque innovador.

## Tema prioritario 2: Integración de la nutrición o de RCEL en el sistema de salud

La OMS define la integración como la gestión y prestación de servicios para que los clientes reciban una atención preventiva y curativa continua basada en sus necesidades en todo el sistema de salud (OMS 2018). En el contexto de los servicios de la RMNCAH, la integración de la nutrición y de RCEL se refiere a la entrega de intervenciones mediante los puntos de contacto de servicios establecidos en una amplia gama de servicios de salud, como la gestión integrada de enfermedades infantiles, la gestión integrada de casos comunitarios, días de salud infantil, inmunizaciones y servicios de atención prenatal. Las intervenciones integradas combinan diversas estrategias y servicios en programas unificados, lo que crea sinergias y aumenta la eficacia general, en comparación con la prestación de cada servicio por separado. Este enfoque no solo es eficiente, sino que también sirve de catalizador para mejorar los resultados de salud.

### *Antecedentes y brecha de conocimientos*

En los últimos años ha habido un esfuerzo concertado para integrar la nutrición y RCEL en los servicios de la RMNCAH prestados a través del sistema de salud. A pesar de las claras ventajas, no se conoce bien el grado de integración de los servicios de nutrición en los servicios de la RMNCAH de rutina (Amouzou et al. 2019; King et al. 2022). También hay muchos desafíos de implementación relacionados con la prestación fragmentada de servicios; por lo tanto, se necesitan enfoques para fortalecer varios componentes del sistema de salud, incluida la cadena de suministro, una fuerza de trabajo capacitada y motivada, y la prestación de servicios, entre otros.



Existe una necesidad crítica de identificar las formas más eficaces de integrar la nutrición en los programas de la RMNCAH. La investigación sobre la implementación desempeña un papel importante a la hora de informar sobre cómo hacer operativa la integración de la nutrición y de RCEL en los sistemas de salud mediante un enfoque centrado en la equidad. Asimismo, es necesario comprender mejor los tipos de adaptaciones necesarias para integrar eficazmente los servicios de nutrición y de RCEL en el sistema de salud, en vista de la variación contextual que existe entre los países y dentro de ellos. Un reto importante para la integración es la falta de datos empíricos sobre los modelos de integración eficaces y las razones por las que funcionan.

**Pregunta para aprender:** ¿Cuáles son los motores y los procesos de integración de la nutrición o de RCEL en el sistema de salud? ¿Cómo afecta esta integración a los insumos necesarios, como los recursos humanos y la capacidad, la financiación, los suministros y las cadenas de suministro?

Esta convocatoria acoge la creación de aprendizaje sobre enfoques actuales, adaptaciones o innovaciones para la prestación de servicios integrados de nutrición o de RCEL en el sistema de salud. La creación de datos empíricos podría incluir, entre otras cosas, la medición del nivel de integración de los servicios, la identificación de cuellos de botella y facilitadores de la integración, y la evaluación del impacto de la integración en el sistema de salud. Esto puede lograrse mediante la evaluación de los modelos o enfoques existentes o probando otros nuevos.

### **Tema prioritario 3: Impacto de los servicios de nutrición o de RCEL en la nutrición o el ECD**

Los ensayos de eficacia aportaron datos empíricos sustanciales de las repercusiones positivas de las intervenciones nutricionales de atención sanitaria directa en los resultados nutricionales, mientras que se demostró que la RCEL influye positivamente en el desarrollo socioemocional y cognitivo de las infancias (Black *et al.* 2023; Keats *et al.* 2021). Se conoce menos la medida en que la integración de los servicios de nutrición o de RCEL se traduce en una mejora de los resultados en contextos reales.

#### *Antecedentes y brecha de conocimientos*

Las disparidades en los resultados de la nutrición y el ECD siguen siendo un reto importante, que afecta especialmente a los grupos marginados y a aquellos en condiciones distintas, como diferentes geografías, estatus socioeconómico, género, salud, alfabetización y antecedentes educativos (Harris y Nisbett 2021; Celhay, Martínez y Vidal 2020; Alao *et al.* 2021). Para llenar estas brechas es necesario ampliar el alcance de las intervenciones nutricionales o de RCEL a las personas que acceden a los servicios de atención sanitaria, ya sea en los centros de salud o en la comunidad; de este modo, se acelerará significativamente el progreso hacia la mejora de los resultados (King *et al.* 2021; Heidkamp *et al.* 2020).

Aunque se reconoce la importancia de integrar los servicios de nutrición, y cada vez más los de RCEL, en el sistema de salud, el impacto que esto tiene en los resultados en diferentes contextos no está bien definido. Es necesario investigar las características clave de las intervenciones de nutrición y de RCEL que conducen a mejores resultados cuando se proporcionan a través del sistema de salud. Esto es especialmente importante a la hora de considerar la ampliación de las intervenciones de nutrición y de RCEL para garantizar que las inversiones tengan el efecto deseado en la salud, la nutrición y el desarrollo de las infancias.

**Pregunta para aprender:** ¿Cómo afectan los modelos y enfoques para una nutrición más eficaz o los servicios de RCEL prestados a través del sistema de salud, como el asesoramiento mejorado o el aumento de las habilidades y conocimientos de los proveedores, a los resultados intermedios que apoyan la mejora de los resultados de nutrición o del ECD?

Esta convocatoria invita a la investigación sobre cómo las estrategias de implementación afectan los resultados de nutrición o de ECD o más resultados intermedios en toda la trayectoria de impacto del programa. Esto puede incluir estudios que evalúen el papel que el contenido o la intensidad de la intervención, las plataformas de prestación, los procesos de prestación o la adaptación tienen en estos resultados.

### **Tema prioritario 4: Efectos acumulativos y sinérgicos de varias intervenciones realizadas en el mismo programa**

Varias intervenciones realizadas simultáneamente en combinación con otros servicios del mismo

programa pueden tener efectos acumulativos o sinérgicos en los resultados de la nutrición y el ECD (Dulal et al. 2021).

### *Antecedentes y brecha de conocimientos*

La idea de aplicar varias intervenciones (por ejemplo, nutrición y RCEL) en el mismo programa, con la posibilidad de efectos acumulativos y sinérgicos, suscita entusiasmo. Sin embargo, la prestación de varias intervenciones tiene requisitos de capacitación, administrativos y de prestación, junto con el reto de integrar las intervenciones sin sobrecargar a los cuidadores/as (Dulal et al. 2021). Por lo tanto, existe el riesgo de reducir el impacto de cualquiera de los componentes del programa sobrecargando a los trabajadores de la atención sanitaria o abrumando al cuidador/a. La investigación sobre la implementación desempeña un papel crucial a la hora de avanzar en nuestra comprensión de cómo implementar y adaptar eficazmente varias intervenciones aplicadas en el mismo programa en diferentes contextos. Es importante proporcionar análisis que señalen los aspectos específicos de las intervenciones combinadas que tienen efectos acumulativos y sinérgicos, así como los posibles daños o efectos adversos.

**Pregunta para aprender:** ¿Cuáles son los efectos acumulativos y sinérgicos de las varias intervenciones realizadas en el mismo programa a través del sistema de salud para mejorar la nutrición o el ECD?

Esta convocatoria busca diseños innovadores y evaluaciones de varias intervenciones que incluyan nutrición o RCEL. Existe un interés particular en la investigación que considera los beneficios o los desafíos potenciales en la implementación de varias intervenciones en el mismo programa. Esto puede incluir, entre otras cosas, comparaciones de programas que incluyen varias intervenciones con otros tipos de programas ejecutados a través del sistema de salud. evaluaciones de la eficacia de varias intervenciones en el mismo programa ejecutado a través del sistema de salud, o el efecto que tiene la ejecución de varias intervenciones en otros componentes del sistema de salud.

### **Tipos de investigación respaldados por esta REOI y ejemplos ilustrativos**

Los tipos de investigación para abordar los temas prioritarios podrían incluir, entre otros, los siguientes:

- Investigación formativa, evaluaciones de mejora de la calidad e investigación de acción participativa.
- Investigación operativa, evaluación de procesos, mejora y garantía de la calidad, supervisión y evaluación, observación local, encuestas transversales, cartografía de intervenciones, análisis de redes sociales, cartografía de viajes y observación por video.
- Estudios transversales o de cohortes, estudios comparativos a pequeña escala, análisis cuantitativos longitudinales, análisis cualitativos longitudinales y ensayos factoriales.

### *Actividades de investigación ilustrativas*

A continuación, se ofrecen ejemplos ilustrativos de actividades de investigación.

1. **El asesoramiento a las mujeres sobre dietas óptimas y otros comportamientos nutricionales durante el embarazo y el posparto es una recomendación clave para los servicios de atención prenatal y posnatal.** A pesar de ser una práctica recomendada, los datos empíricos demuestran que el asesoramiento no tiene una amplia cobertura y su calidad es variable. Además, por ejemplo, los datos sobre la diversidad dietética de las mujeres no embarazadas indican que, en muchos lugares, el asesoramiento no es óptimo. Los métodos cuantitativos y cualitativos pueden incluir el uso de datos del sistema de información de gestión de la salud, entrevistas en detalle y observaciones de las sesiones de asesoramiento por parte de los proveedores de salud en los centros y las comunidades. Estos datos primarios pueden utilizarse para ayudar a determinar la mejor manera de apoyar a los trabajadores de atención sanitaria a fin de garantizar que el asesoramiento nutricional sea sólido y se proporcione con regularidad en diferentes puntos de contacto durante la atención prenatal y postnatal.
2. **Los programas de inmunización son algunos de los servicios de atención sanitaria más implementados.** Esto presenta una oportunidad única para incorporar la alimentación del lactante y del niño pequeño (IYCF, por sus siglas en inglés), así como el asesoramiento sobre RCEL y la administración de suplementos de vitamina A, en los calendarios de inmunización sistemática. Un

ejemplo de actividad de aprendizaje podría incluir la investigación formativa para comprender los métodos de investigación de implementación a fin de probar la integración de la IYCF o el asesoramiento de RCEL y, cuando aún se requiera, el suplemento de vitamina A,<sup>1</sup> en los servicios de inmunización de rutina. Esto podría resolverse cuantitativa y cualitativamente utilizando métodos de mejora continua de la calidad o entrevistas a informadores clave con proveedores, autoridades locales y receptores de servicios a fin de comprender mejor las aportaciones críticas necesarias para una integración satisfactoria, incluida la microplanificación, la supervisión y los recursos de seguimiento. Como complemento a las entrevistas, también podrían realizarse observaciones entre clientes y proveedores para comprender mejor la prestación y la experiencia de la atención.

- 3. Se sabe poco sobre la eficacia de integrar la RCEL en las intervenciones nutricionales en diferentes contextos.** Una actividad de aprendizaje podría incluir el examen de la viabilidad y la aceptabilidad de integrar los cuidados y la alimentación receptivos en una intervención existente de IYCF que no incluya actualmente este aspecto de los cuidados de nutrición. Para ello, se podrían realizar entrevistas a informantes clave con proveedores, autoridades locales y cuidadores/as a fin de comprender mejor los posibles beneficios (por ejemplo, la satisfacción de los cuidadores/as, la mejora de los resultados nutricionales) y los retos (por ejemplo, la carga de trabajo de los proveedores) de incluir la alimentación receptiva. Podrían tenerse en cuenta los insumos necesarios, como la preparación, la formación, los materiales, la mano de obra y el apoyo financiero, gubernamental y comunitario, así como los efectos esperados en los comportamientos de los cuidadores/as o en los resultados de las infancias.

## SECCIÓN 4: INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS

### A. Ubicación geográfica

Todos los solicitantes deben ser una organización local o regional (con sede en un país con [presencia de USAID](#)). Una organización local se define como una organización que (1) está legalmente constituida bajo las leyes del mismo país en el que se realiza el trabajo propuesto y (2) tiene su sede principal de negocios u operaciones en el mismo país en el que se realiza el trabajo propuesto. Las organizaciones locales deben estar registradas en el país en el que operan. Las organizaciones regionales (con sede en un país con [presencia de USAID](#)) deben estar registradas en uno o más de los países en los que operan.

Se da prioridad a las organizaciones locales en los [18 países con prioridad nutricional y apoyo estratégico a la nutrición](#) de USAID: Bangladesh, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Guatemala, Haití, Malawi, Malí, Mozambique, Nepal, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, Senegal, Tayikistán, Tanzania, Uganda y Zambia.

Las organizaciones con sede en los siguientes países no reúnen los requisitos para la financiación en virtud de esta convocatoria, pero pueden ser elegibles en futuras convocatorias: Afganistán, Argelia, Bahréin, Bielorrusia, Birmania, Chad, China, Colombia, Cuba, Curaçao, Yibuti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Irán, Irak, Líbano, Libia, Macao, México, Nicaragua, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, San Martín, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Sri Lanka, Siria, Trinidad y Tobago, Túnez, Turkmenistán, Venezuela, Cisjordania/Gaza y Yemen.

### B. Tipos de organizaciones que reúnen los requisitos

La REOI está abierta a las siguientes organizaciones elegibles:

- Universidades u otros institutos de investigación o aprendizaje
- Los organismos paraestatales<sup>2</sup>
- Organizaciones comunitarias

---

<sup>1</sup> Los países con programas exitosos de enriquecimiento de alimentos con vitamina A podrían no necesitar mantener la administración de suplementos de vitamina A en todas las edades del grupo preescolar.

<sup>2</sup> Los organismos paraestatales que son universidades o instituciones de investigación pueden ser elegibles si cumplen ciertos criterios. La admisibilidad de estas instituciones se determinará caso por caso.

- Organizaciones de la sociedad civil
- Organizaciones no gubernamentales
- Empresas del sector privado

### **C. Tipos de organizaciones que no reúnen los requisitos**

Los siguientes tipos de organizaciones no reúnen los requisitos para recibir financiación en el marco de esta REOI:

- Partidos, agrupaciones o instituciones políticas, o sus filiales y afiliados.
- Entidades gubernamentales.
- Organizaciones que figuren como no admisibles en las listas del Sistema para Administración de Subvenciones (SAM), ONU 1267 o OFAC/SDNBP.
- Organizaciones que promuevan o participen en actividades ilegales o antidemocráticas.
- Organizaciones religiosas que no cumplan con ADS 303.3.28, que se ajusta a la Orden Ejecutiva 13279, Leyes de Igualdad de Protección de las Organizaciones Religiosas; o cuyos objetivos sean de carácter discriminatorio o religioso.
- Cualquier organización que se niegue a registrarse para obtener un identificador único de entidad (UEI, por sus siglas en inglés).
- Organizaciones que no estén legalmente registradas en el país de implementación.
- Cualquier entidad que se haya descubierto que ha hecho un uso indebido de los fondos de USAID en los últimos 3 años.
- Organizaciones que sean empleadoras de personal de USAID, RTI, APHRC, icddr,b o la Universidad de California Davis que trabajen en la Actividad NuMERAL, o sus familiares directos o que sean administrados por estos.

### **D. NuMERAL anima a las EOI de los siguientes grupos**

- Organizaciones dirigidas por grupos diversos que incluyan a mujeres, personas con discapacidad, minorías y otras poblaciones.
- Organizaciones menos tradicionales, como organizaciones de base, u organizaciones más especializadas, como las que se centran en el apoyo a grupos marginados y personas con discapacidad.

### **E. Requisitos adicionales**

Los solicitantes tienen que reunir los siguientes requisitos:

- estar legalmente registrado y autorizado para operar en el país de estudio en una ubicación geográfica elegible;
- cumplir las leyes y los estatutos locales;
- estar en condiciones de demostrar que dispone de un seguro de automóvil, de responsabilidad civil general (también conocida como responsabilidad pública) y de indemnización por accidentes laborales o responsabilidad civil del empleador. Los gastos de seguro pueden incluirse en el presupuesto de la subvención secundaria.

### **F. Requisitos técnicos**

- Conocimiento y comprensión de sistemas de salud, nutrición, ECD o áreas relacionadas
- Experiencia en investigación, seguimiento y evaluación
- Capacidad para interactuar eficazmente con una amplia gama de partes interesadas en el país propuesto, a fin de trasladar los datos empíricos a la práctica
- Capacidad para llevar a cabo el trabajo propuesto

- Compromiso con la promoción de la equidad, la interseccionalidad y las oportunidades para poblaciones diversas
- Demostración de cómo el trabajo contribuye a informar las prioridades y políticas nacionales, o está en consonancia con las prioridades de aprendizaje del gobierno o con la programación en curso

#### G. Requisitos de presentación de informes

- Ser capaz de presentar informes periódicos de progreso, incluida la información sobre indicadores clave de rendimiento
- Presentar informes financieros, técnicos y de resultados, tal y como se indica en la subvención secundaria
- Informar de cualquier conflicto de intereses (COI, por sus siglas en inglés) que pueda existir
- Presentar conjuntos de datos y trabajos intelectuales con fondos del NuMERAL de conformidad con los requisitos de la Biblioteca de Datos de Desarrollo (DDL).

#### H. Identificador único de entidad (UEI)

Aunque no es obligatorio en la fase de presentación de la EOI, se recomienda a los solicitantes que obtengan su número UEI registrándose en SAM (<https://www.sam.gov>). NuMERAL no concederá una subvención federal a ningún solicitante hasta que este haya proporcionado su número UEI.

## SECCIÓN 5: INFORMACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN

### A. Formato y proceso de la presentación

Los solicitantes interesados tendrán que presentar electrónicamente una EOI en formato PDF según las instrucciones y los modelos facilitados en el Anexo A y el Anexo B. La EOI debe incluir una portada, una breve introducción o perfil de la organización, un alcance de trabajo planificado de un máximo de 4 páginas con interlineado simple, una prueba de registro legal, certificaciones o membrecías profesionales, referencias de desempeño anterior, currículos del personal principal y un presupuesto. Las expresiones de interés deben estar escritas en español, francés, inglés o portugués y en fuente Arial de tamaño 11. Las manifestaciones de interés deberán enviarse por correo electrónico a [NuMERAL\\_Procurement@rti.org](mailto:NuMERAL_Procurement@rti.org) a más tardar el 15/10/2024, a las 5:00 p. m., hora del este. La línea de asunto debe incluir el número de REOI y el nombre de los solicitantes, en el siguiente formato: “Expresión de interés EOI/NuMERAL/01/2024/[Nombre de los solicitantes].”

Una presentación completa debe incluir lo siguiente:

1. Portada (no cuenta para el límite de 4 páginas)
2. Breve introducción o perfil de la organización (no cuenta para el límite de 4 páginas)
  - a. Resumen de la organización: descripción de la organización y sus principales actividades
  - b. Presencia: descripción de la presencia de la organización en el país de trabajo
  - c. Equipo directivo: breve descripción del personal principal
3. Alcance previsto del trabajo (no más de 4 páginas con interlineado simple; el cronograma y las citas se excluyen del límite de páginas).
  - a. **Enunciado del problema:** Describa la brecha de aprendizaje que abordará el trabajo propuesto.
  - b. **Importancia:** Explique cómo el trabajo propuesto es directamente aplicable a una necesidad política o programática.
  - c. **Objetivo de la investigación:** Especifique el objetivo general del estudio.
  - d. **Preguntas de aprendizaje:** Plantee una pregunta o preguntas de aprendizaje que sean específicas, que puedan responderse, que sea necesario conocer y que puedan responderse mediante el seguimiento, la evaluación o la investigación.
  - e. **Enfoque:** Defina la población, el diseño, la metodología y el análisis del estudio.
  - f. **Plan de implementación:** Describa cómo se llevará a cabo el trabajo, incluido el proceso y el cronograma previstos para las juntas de revisión institucional (IRB, por sus siglas en inglés) del

- país si se va a realizar una investigación con personas.
- g. **Cronograma:** Describa brevemente el cronograma previsto para la actividad, indicando las tareas principales y un cronograma (se excluye del límite de 4 páginas).
  - h. **Citas:** Enumere las citas utilizando el estilo de citación que prefiera (se excluyen del límite de 4 páginas).
4. Proyecto de presupuesto para el ámbito de trabajo previsto. Consulte el modelo del Anexo B (se excluye del límite de 4 páginas).
  5. Prueba de registro legal (se excluye del límite de 4 páginas).
  6. Si existen, certificaciones/membrecías profesionales válidas (se excluyen del límite de 4 páginas).
  7. Si existen, un máximo de tres referencias de resultados anteriores de proyectos o servicios de naturaleza y alcance similares a los descritos en esta REOI, que hayan tenido lugar en los 5 años anteriores (se excluyen del límite de 4 páginas).
  8. Un máximo de tres currículos de todo el personal principal propuesto y cualificado (como el investigador principal, los colaboradores y otros investigadores). Cada currículo tiene un límite de 4 páginas (se excluyen del límite de 4 páginas).

## B. Curso autoguiado sobre la REOI de NuMERAL

NuMERAL está desarrollando un curso autodidáctico para ayudar a los solicitantes a responder a esta REOI. Este curso estará disponible en inglés, francés, portugués y español en [rti.org/USAID-NuMERAL](http://rti.org/USAID-NuMERAL). En este curso, los participantes reciben orientación sobre el proyecto NuMERAL y los tipos de actividades de aprendizaje que NuMERAL apoyará en el marco de esta REOI. Además, en el curso se incluyen contenidos sobre los fundamentos y principios de la elaboración de una EOI eficaz y los pasos para cumplir con los criterios de evaluación.

## C. Preguntas y aclaraciones

Las preguntas y aclaraciones relativas a esta convocatoria deberán enviarse por escrito a [NuMERAL\\_Procurement@rti.org](mailto:NuMERAL_Procurement@rti.org) a más tardar el **05/09/2023, 5:00 p.m. ET**. NuMERAL responderá directamente a las preguntas presentadas por escrito a través de una REOI modificado. La información verbal recibida de los empleados de NuMERAL o de cualquier otra entidad no debe considerarse una respuesta oficial.

# SECCIÓN 6: INFORMACIÓN DE REVISIÓN

## A. Resumen

Todas las EOI presentadas en el marco de esta REOI serán evaluadas por el comité de evaluación técnica (TEC, por sus siglas en inglés) de NuMERAL de acuerdo con el criterio de evaluación estipulado a continuación. Las organizaciones con EOI exitosas que demuestren una consonancia con los objetivos del proyecto y que satisfagan los requisitos mínimos serán invitadas a participar en un proceso de creación conjunta y, en última instancia, a presentar una solicitud completa.

## B. Criterios de evaluación

NuMERAL evaluará el mérito técnico de las EOI presentadas.

Se revisarán las EOI. El TEC no evaluará las que no cumplan los requisitos mínimos. Las EOI que reúnan los requisitos serán evaluadas sobre la base de los criterios estándar que figuran en el siguiente cuadro.

### Prueba 2. Criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Puntaje en %
<b>Enfoque técnico: 70 %</b>	
Importancia: Las actividades propuestas abordan un problema importante y contribuirán y apoyarán el aprendizaje en una o más de las prioridades descritas en esta REOI. Ser capaz de demostrar que las actividades propuestas se adecuan a las prioridades nacionales y son pertinentes y responden a una necesidad expresada en el contexto en el que se basan las actividades, y que los resultados de las	25



## Prueba 2. Criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Puntaje en %
actividades propuestas contribuirán de manera significativa a las políticas y prácticas pertinentes. El plan de creación y traducción de datos empíricos involucra de forma efectiva a las partes interesadas locales pertinentes, incluidos el Gobierno, las organizaciones donantes, la sociedad civil y las organizaciones multilaterales, así como el sector privado, para facilitar la asimilación de las pruebas creadas.	
Mérito técnico: La estrategia general, la metodología y los análisis propuestos son adecuados para alcanzar los objetivos específicos y responder a las preguntas de aprendizaje. En el caso de la investigación en personas, el enfoque previsto las protege adecuadamente.	30
Equidad: El aprendizaje que se genera incorpora la equidad y los resultados impulsarán políticas y programas más equitativos. La equidad se tiene en cuenta explícitamente en los enfoques de creación y traducción de datos empíricos, incluido el diseño intencional, los métodos y la traducción, de forma que se promueva la equidad y se involucre a poblaciones diversas. Demostrar en qué medida las actividades propuestas prevén la participación de diversos grupos y de las mujeres.	15
<b>Entorno: 30 %</b>	
Personal principal: Demostrar que el investigador principal, los colaboradores y otros investigadores tienen la experiencia y la formación adecuadas para apoyar las actividades propuestas.	15
Recursos organizativos: Demostrar que el entorno en el que se realizará el trabajo cuenta con suficiente apoyo institucional y con los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas. El enfoque de liderazgo, la gobernanza y la estructura organizativa son apropiados para la actividad propuesta.	15
<b>Total</b>	<b>100</b>

A partir de los criterios de evaluación anteriores, el TEC puntuará y clasificará cada EOI y recomendará a los solicitantes que participarán en un proceso de creación conjunta y presentarán una solicitud completa. Las solicitudes seleccionadas en la fase de EOI se someterán a una evaluación de riesgos previa a la subvención a fin de evaluar adecuadamente los sistemas de las organizaciones y determinar su capacidad para recibir y gestionar fondos de USAID.

El proceso de creación conjunta incluirá el trabajo con NuMERAL para perfeccionar el alcance del trabajo y desarrollar un plan de llevar los datos empíricos a la práctica, con el objetivo de ayudar a los solicitantes a desarrollar su solicitud completa. En la fase de propuesta completa, los criterios de revisión se comunicarán a los solicitantes seleccionados para presentar una propuesta completa.

**Descargo de responsabilidad:** La publicación de la REOI no constituye un compromiso de asignación de la subvención por parte de NuMERAL, ni compromete al proyecto a pagar los costos incurridos en la preparación y presentación de una EOI. Por otra parte, NuMERAL se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las EOI recibidas. Del mismo modo, una invitación a nuevas negociaciones o a presentar una solicitud completa no constituye un compromiso de financiación de dicha solicitud. La subvención está sujeta a la aprobación de USAID.

## REFERENCIAS

- Alao, Rotimi, Hayaan Nur, Emily Fivian, Bhavani Shankar, Suneetha Kadiyala, and Helen Harris-Fry. "Economic Inequality in Malnutrition: A Global Systematic Review and Meta-Analysis." *BMJ Global Health* 6, no. 12 (2021): e006906. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2021-006906>.
- Amouzou, Agbessi, Hannah Hogan Leslie, Malathi Ram, Monica Fox, Safia S. Jiwani, Jennifer Requejo, Tanya Marchant, et al. "Advances in the Measurement of Coverage for RMNCH and Nutrition: From Contact to Effective Coverage." *BMJ Global Health* 4, no. S4 (2019): e001297. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2018-001297>.
- Black, Maureen M., and Kathryn G. Dewey. "Promoting equity through integrated early child development and nutrition interventions." *Annals of the New York Academy of Sciences* 1308, no. 1 (2014): 1–10. <https://doi.org/10.1111/nyas.12351>.
- Black, Maureen M., S. P. Walker, L. C. H. Fernald, C. T. Andersen, A. M. DiGirolamo, C. Lu, D. C. McCoy, G. Fink, Y. R. Shawar, J. Shiffman, A. E. Devercelli, Q. T. Wodon, E. Vargas-Baron, S. Grantham-McGregor, and Committee Lancet Early Childhood Development Series Steering. "Early childhood development coming of age: science through the life course." *Lancet* 389, no. 10064 (2017): 77–90. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)31389-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)31389-7).
- Black, Maureen M., Susan P. Walker, Orazio Attanasio, Marta Rubio-Codina, Costas Meghir, Jena D. Hamadani, Lia C. H. Fernald, Alysse Kowalski, and Sally Grantham-McGregor. "Promoting Childhood Development Globally through Caregiving Interventions." *Pediatrics* 151, no. S2 (2023). <https://doi.org/10.1542/peds.2023-060221B>.
- Bhutta, Zulfiqar A., Jai K. Das, Arjumand Rizvi, Michelle F. Gaffey, Neff Walker, Susan E. Horton, Patrick Webb, Anna Lartey, Robert E. Black, The Lancet Nutrition Interventions Review Group, and The Maternal and Child Nutrition Study Group. "Evidence-based interventions for improvement of maternal and child nutrition: what can be done and at what cost?" *The Lancet*, 382 (2013): 452–77. [https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)60996-4](https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(13)60996-4).
- Britto, Pia R., Stephen J. Lye, Kerrie Proulx, Aisha K. Yousafzai, Stephen G. Matthews, Tyler Vaivada, Rafael Perez-Escamilla, et al. "Nurturing Care: Promoting Early Childhood Development." *The Lancet* 389, no. 10064 (2017): 91–102. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(16\)31390-3](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(16)31390-3).
- Celhay, Pablo, Sebastian Martinez, and Cecilia Vidal. "Measuring Socioeconomic Gaps in Nutrition and Early Child Development in Bolivia." *International Journal for Equity in Health* 19, no. 122 (2020). <https://doi.org/10.1186/s12939-020-01197-1>.
- Dulal, Sophiya, Audrey Prost, Surendra Karki, Naomi Saville, and Dafna Merom. "Characteristics and effects of integrated nutrition and stimulation interventions to improve the nutritional status and development of children under 5 years of age: a systematic review and meta-analysis." *BMJ Global Health* 6, no. 7 (2021): e003872. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2020-003872>.
- Harris, Jody, and Nicholas Nisbett. "The Basic Determinants of Malnutrition: Resources, Structures, Ideas and Power." *International Journal of Health Policy and Management* 10, no. 12 (2021): 817–827. <https://doi.org/10.34172/ijhpm.2020.259>.
- Heidkamp, Rebecca A., Emily Wilson, Purnima Menon, Helen Kuo, Shelley Walton, Giovanna Gatica-Domínguez, Inacio Crochemore Da Silva, Tricia Aung, Nemat Hajeighbhoy, and Ellen Piwoz. "How can we realise the full potential of health systems for nutrition?" *BMJ*, no. 16911 (2020). <https://doi.org/10.1136/bmj.16911>.
- Keats, Emily C., Jai K. Das, Rehana A. Salam, Zohra S. Lassi, Aamer Imdad, Robert E. Black, and Zulfiqar A. Bhutta. "Effective interventions to address maternal and child malnutrition: an update of the evidence." *The Lancet Child & Adolescent Health* 5, no. 5 (2021): 367–384. [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(20\)30274-1](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30274-1).
- King, Shannon E., Talata Sawadogo-Lewis, Robert E. Black, and Timothy Robertson. "Making the Health System Work for the Delivery of Nutrition Interventions." *Maternal & Child Nutrition* 17, no. 1 (2021): e13056. <https://doi.org/10.1111/mcn.13056>.

- King, Shannon E., Ashley Sheffel, Rebecca Heidkamp, Yvonne Yiru Xu, Shelley Walton, and Melinda K. Munos. "Advancing Nutrition Measurement: Developing Quantitative Measures of Nutrition Service Quality for Pregnant Women and Children in Low- and Middle-Income Country Health Systems." *Maternal & Child Nutrition* 18, no. 1 (2022). <https://doi.org/10.1111/mcn.13279>.
- Salam, Rehana A., Jai K. Das, and Zulfiqar A. Bhutta. 2019. "Integrating nutrition into health systems: What the evidence advocates." *Maternal & Child Nutrition* 15, no. S1: e12738. <https://doi.org/10.1111/mcn.12738>.
- United Nations Children's Fund [UNICEF]. UNICEF Conceptual Framework on Maternal and Child Nutrition. New York, NY: UNICEF (2021). <https://www.unicef.org/documents/conceptual-framework-nutrition>.
- WHO. "Continuity and Coordination of Care: A Practice Brief to Support Implementation of the WHO Framework on Integrated People-Centred Health Services." Geneva, Switzerland: WHO, (2018).
- WHO, UNICEF, and World Bank Group. "Nurturing care for early childhood development: a framework for helping children survive and thrive to transform health and human potential." Geneva, Switzerland: WHO (2018).

## **ANEXO A. Esquema de la presentación de la EOI**

Presente la EOI como se indica a continuación para abordar los siguientes encabezados clave:

1. Portada
  - a. Título del estudio
  - b. Dirección de la organización, ubicaciones e información del punto de contacto
  - c. Propiedad/tipo de entidad
  - d. Duración propuesta para el alcance previsto del trabajo (hasta 24 meses)
  - e. Presupuesto total propuesto para el alcance previsto del trabajo
  - f. País propuesto
2. Breve introducción o perfil de la organización
  - a. Resumen de la organización
  - b. Presencia
  - c. Equipo directivo
3. Alcance previsto del trabajo (no más de 4 páginas a interlineado simple)
  - a. Enunciado del problema
  - b. Importancia
  - c. Objetivos de la investigación
  - d. Preguntas de aprendizaje
  - e. Enfoque
  - f. Plan de implementación
  - g. De los datos empíricos a la práctica
  - h. Cronograma (se excluye del límite de 4 páginas)
  - i. Citas (se excluye del límite de 4 páginas)
4. Presupuesto propuesto
  - a. Proporcione una propuesta de presupuesto para llevar a cabo el trabajo descrito en el alcance previsto del trabajo (consulte el Anexo B).
5. Documentos adicionales
  - a. Prueba de registro legal
  - b. Copias de certificaciones o membrecías profesionales válidas (opcional)
  - c. Tres referencias de resultados anteriores (opcional)
  - d. Un máximo de tres currículos (límite de 4 páginas por cada currículum presentado)

## ANEXO B. Categorías de presupuesto

Presente un presupuesto en moneda local con las siguientes categorías de gastos. También debe incluir una descripción del presupuesto que explique el presupuesto y la base de los gastos. A continuación, encontrará un modelo de presupuesto. Los tipos de gastos incluidos en el modelo de presupuesto que figura a continuación son ilustrativos y pueden modificarse según sea necesario.

- **Mano de obra:** incluya la tarifa diaria y el número total de días necesarios por persona.
- **Beneficios complementarios:** incluya los beneficios adicionales necesarios para el personal de la organización.
- **Viajes y transporte:** incluya todos los gastos relacionados con los viajes (dietas, transporte, alojamiento, etc.).
- **Equipamiento y suministros:** incluya el equipo necesario.
- **Otros gastos directos:** incluya todos los gastos no relacionados con viajes y equipamiento.

### Prueba B-1. Modelo de formato para la mano de obra

Nombre	Cargo	Unidad	Tarifa por día	Total
<b>Mano de obra</b>				
Sr. X	Director del proyecto	10	150.00	1,500.00
<b>Beneficios complementarios</b>				
Sr. X	Director del proyecto	10 %	150.00	150.00
<b>Subtotal de mano de obra</b>				<b>1,650.00</b>

### Prueba B-2. Modelo de formato para viajes y otros gastos directos

Categoría del gasto	Destino	Unidades	Costo de la unidad	Total
<b>Viajes y transporte</b>				
Dietas	Ciudad Y	5 días	80.00	400.00
Alojamiento	Ciudad Y	5 días	100.00	500.00
Transporte en vehículo	Ciudad Y	2 días	25.00	50.00
<b>Equipamiento y suministros</b>				
Equipo Z		1	500.00	500.00
<b>Otros gastos directos</b>				
Comunicación		5 días	20.00	100.00
Copias		1 lote	50.00	50.00
<b>Subtotal de viajes, equipamiento y otros gastos</b>				<b>1,600.00</b>
<b>Total general</b>				<b>3,250.00</b>

## ANEXO C. Cláusulas adicionales

1. **Declaraciones y certificaciones.** Los proveedores ganadores de un contrato federal de EE. UU. están obligados a completar y firmar, como parte de su oferta, las declaraciones y certificaciones del RTI para valores superiores a \$ 10,000.
2. **Ley Antisoborno de 1986.** La Ley Antisoborno de 1986, a la que se hace referencia en FAR 52.203-7, se incorpora a esta REOI como condición de aceptación. Si tiene motivos razonables para creer que puede haberse producido una infracción, tal y como se describe en el párrafo (b) de FAR 52.203-7, debe informar de esta sospecha de infracción a la línea directa de ética de RTI en el 1-877-212-7220 o enviando un correo electrónico a [ethics@rti.org](mailto:ethics@rti.org). Puede denunciar una presunta infracción de forma anónima.
3. **Certificación y divulgación de pagos para influir en determinadas transacciones federales.** La certificación y divulgación relativas a pagos para influir en determinadas transacciones federales a las que se hace referencia en FAR 52.203-11 se incorporan por la presente a esta REOI como condición de aceptación.
4. **Limitación de pagos para influir en determinadas transacciones federales.** La limitación de pagos para influir en determinadas transacciones federales a la que se hace referencia en FAR 52.203-12 se incorpora por la presente a esta REOI como condición de aceptación.
5. **Prohibición del uso de determinados servicios o equipos de telecomunicaciones y videovigilancia.** De acuerdo con la Sección 889 de la Ley de Autorización de Defensa Nacional John S. McCain para el año fiscal 2019, el RTI no puede utilizar ningún equipo o servicio de compañías específicas, o sus subsidiarias y afiliadas, incluidas Huawei Technologies Company, ZTE Corporation, Hytera Communications Corporation, Hangzhou Hikvision Digital Technology Company y Dahua Technology Company (“Tecnología cubierta”). En respuesta a esta REOI, no proporcione una cotización que incluya cualquier tecnología cubierta. Cualquier oferta o propuesta que incluya tecnología cubierta se considerará no conforme.
6. Además, si el Gobierno de los Estados Unidos es la fuente de fondos para esta REOI, el proveedor no suministrará ningún equipo, sistema o servicio que utilice tecnología cubierta como componente sustancial o esencial en virtud de cualquier subcontrato resultante adjudicado.